

EL MINISTERIO DE HACIENDA REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE



UN MÉCANICO DE BANCO

SALARIO MÁXIMO: \$522.50

Misión del Puesto

Realizar trabajos de soldadura en general según las instrucciones de jefe inmediato con la finalidad de solventar los problemas de estructura metálica dentro de la Institución.

REQUISITOS

Formación académica:

- Certificado de 9° Grado (Indispensable).
- Bachillerato Técnico Vocacional Especialidad Industrial (Deseable).
- Técnico Especializado Industrial (Deseable).

Requisitos indispensables:

- Curso de Mecánica de Obra de banco.
- Destreza en el manejo de torno y fresadora.
- Manejo de pulidora y aparato de soldadura

Requisitos deseables:

- Cursos o Seminarios sobre seguridad e higiene ocupacional, calidad en el servicio y primeros auxilios.
- Creatividad e iniciativa.
- Agudeza visual y auditiva.
- Capacidad para trabajar en equipo y habilidad para seguir instrucciones.

Experiencia laboral previa:

- De 2 a 4 años como Mecánico de Obra de Banco en instituciones públicas o privadas.

INTERESADOS EN APLICAR

Indispensable:

- ▶ Enviar Currículum Vitae actualizado indicando en el asunto del correo el nombre de la plaza a la que esta aplicando.
- ▶ Anexar comprobantes del requisito académico y conocimientos que el puesto establece.
- ▶ Las personas preseleccionadas deberán someterse a evaluaciones técnicas y psicológicas correspondientes al proceso.

Fecha de recepción curricular:

- ▶ Del **12 al 18 de agosto de 2015**, a la dirección electrónica: empleos@mh.gob.sv